 Gobernación del Cauca	FORMATO DE CIRCULAR	Código: F-GI-01
		Versión: 01
		Página: 1 de 4

CIRCULAR N° 33 -DE 2024

FECHA:	15 de abril de 2024
DE:	SOR INÉS LARRAHONDO CARABALÍ Secretaria de Educación y Cultura
PARA:	DIRECTORES DE NÚCLEO, DIRECTIVOS DOCENTES, RECTORES Y DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
ASUNTO:	INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL CONCURSO RUTA 25, PEQUEÑAS HISTORIAS DE MI PUEBLO

Con el fin de involucrar a las instituciones educativas públicas de los 41 municipios no certificados del departamento del Cauca en la Celebración del Día de la Niñez, el Gobierno Departamental se vinculó a la Parada 4 "Mi Escuela un Territorio de Juego y la Parada 5 "Expresarte, metodología propuesta por la Corporación Juego y Niñez, a través de un concurso flash donde se pretende promover el sentido de pertenencia por su territorio.

Se invita a docentes, estudiantes y padres de familia para que se unan como Institución y cuenten a través de un video lo que los motiva, los apasiona, los entretiene de sus municipios, referente a los sitios emblemáticos, turísticos, históricos, cultura, arte y tradiciones; con la finalidad de que actúen como embajadores de su territorio, motivando a quienes visualicen el video a valorar los aspectos presentados.

El video debe ser original e inédito, y apostarle a la creatividad (incluir animación, voz en off, música, texto, entre otras), captando momentos de la vida "real" del municipio. Dicho material deberá circular a través de la red social de Facebook de las Instituciones Educativas.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR


- La Institución Educativa debe contar con Fan Page en la Red Social Facebook.

 Gobernación del Cauca	FORMATO DE CIRCULAR	Código: F-GI-01
		Versión: 01
		Página: 2 de 4

- Participará un solo video por Institución Educativa y ésta debe ser registrada por el Rector o Directivo Docente a través del siguiente enlace: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdKSHFcOi24qxgUS6pDxH5oe7rna3RRikB7xioZrSq-8kGxuQ/viewform?usp=sf_link
- El video deberá resaltar ¿Por qué su municipio es el lugar más bonito y merece ser conocido al recorrer el Cauca?, e incluir la frase “súbete a la ruta 25 y visita mi municipio porque”. Tenga en cuenta que debe incluir expresiones, manifestaciones, actividades y/o acciones culturales, que contengan algún o varios rasgos distintivos, espirituales y materiales, geográficos, intelectuales y afectivos, expresiones de las artes y las letras, los modos de vida, las tradiciones y las creencias que tengan lugar en su territorio, sitios o recursos turísticos, comidas y juegos típicos de la región, así como muestras folclóricas (danzas, representaciones musicales, etc.), contando con testimonios de fuentes confiables.
- La grabación será en formato horizontal con resolución mínima de 1920 x 1080 pixeles en formato HD; tener una duración entre 1:00 minuto y máximo 1 minuto 30 segundos, y puede realizarse con cualquier dispositivo móvil (cámara digital, celular, tablet, computador portátil con cámara).
- Al momento de la edición, se deben incluir los logos de la Institución Educativa y utilizar el marco diseñado por el equipo de comunicaciones de la Gobernación del Cauca el cual se encuentra disponible en el siguiente enlace https://drive.google.com/drive/folders/1q12ZlIjA1D7bY-bTanMN4ZFruJAotgJm?usp=drive_link.
- Subir el video a la red social de Facebook de la Institución Educativa, y etiquetar las fan page de Facebook de la Secretaría de Educación y Cultura, la Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales, la Gestora Social del Departamento, Victoria Guzmán, y Gobernación del Cauca con los hashtags: #Brújula2024, #SúmateJugando, #DíaDeLaNiñez, #CaucaUnidosPorLaNiñez.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA

El video no incluirá frases discriminatorias o racistas, lenguaje ofensivo ni discriminatorio por cuestiones de origen étnico, razones de género o preferencia sexual, ni contener discursos que inciten al odio, ni

 Gobernación del Cauca	FORMATO DE CIRCULAR	Código: F-GI-01
		Versión: 01
		Página: 3 de 4

obscenidades, material sexual explícito, desnudez, blasfemias, violencia gráfica, llamados ni incitación a la violencia, solicitud, ni promoción comercial, ni tampoco ninguna promoción o rechazo explícito o sutil a partidos políticos o/a personas que ejercen cargos políticos. Las presentaciones deben cumplir con las leyes locales y no deben contener texto ni imágenes que pudieran considerarse ofensivos, inflamatorios, denigrantes, ni irrespetuosos para ninguno de los patrocinadores del concurso, ni para ningún grupo, persona ni institución. Las presentaciones deben cumplir en apariencia y en hechos con las normas del discurso civil. En otras palabras, el contenido de todas las presentaciones debe ser adecuado para un público mundial.

El video no debe contener elementos que estén protegidos por los derechos de autor de otra persona, ni estar sujetos a los derechos de propiedad, ni derechos de propiedad intelectual de terceros, incluidos los derechos a la privacidad y los derechos de publicidad. Los patrocinadores del concurso no reconocen ninguna autorización para el "uso justo" de material sujeto a derechos de autor, ni tampoco autorizaciones para el uso de materiales con licencia creados por un tercero o que sean de propiedad de este.


Causales de descalificación: El video que no cumpla con los anteriores requisitos será descalificado y no continuará en el proceso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PREMIACIÓN:

- Primer lugar: Se elegirá con la mayor cantidad de likes en la fan page de su Institución Educativa y recibirá un incentivo económico y celebración en el Establecimiento.
- El segundo lugar será reconocido por la creatividad para contar su historia, recursos y elementos utilizados, y recibirá un incentivo económico.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Previamente se informará el resultado para que las instituciones educativas ganadoras, envíen diligenciado el formato de uso de derechos de imagen de los niños, niñas y adolescentes que participan

 Gobernación del Cauca	FORMATO DE CIRCULAR	Código: F-GI-01
		Versión: 01
		Página: 4 de 4


en el material audiovisual, junto con el video original al correo: concursoninez@gmail.com, para ser publicados en las redes institucionales de la Gobernación del Cauca.

CRONOGRAMA

FECHA	ACTIVIDAD
15 abril	Apertura de la convocatoria
19 al 20 de abril	Publicación de videos promocionales
20 al 25 de abril	Publicación de videos en Fan Page de las Instituciones Educativas con las respectivas etiquetas.
26 de abril	Cierre de la convocatoria y revisión de las páginas donde se publicaron los videos para selección de las Instituciones Educativas ganadoras.
27 de abril	Anuncio de la Institución educativa ganadora.

Atentamente,


SOR JNES LARRAHONDO CARABALI
Secretaria de Educación y Cultura

Proyectó: Mary Alexandra Ramírez Díaz – Profesional Universitario Comunicaciones 

Revisó: Diana Montenegro – Contratista Comunicaciones 